Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Depto. Gestión de Tecnologías Médicas Z.N.-
Ministerio de Salud TDF

INF Nº 27/2023

Letra: DGTMZN-MS
Rio Grande, 07 de noviembre de 2023

Informe Técnico de Preadjudicación
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 324/23-525 - compulsa abreviada

En la ciudad de Río Grande a los 07 días del mes de noviembre de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 324/23–525 COMPULSA ABREVIADA., tramitada por el expediente MS-E-58676-2023, referente a "-ADQ. DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO P/EQUIPOS DEL SERVICIO DE KINESIOLOGIA DEL HRRG MARCA: MEDITEA, MODELO: SONOTHERP 1100 Y MODELO: MAGNETHERG 440", habiéndose analizado técnicamente lo presentado por un único oferente, se procede a avalar la misma:

AVALAR

- **Proveedor PÉREZ MÓNICA MERCEDES CUIT Nº 27-16573950-2:** RENGLÓN 1, ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 37, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 49. Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 36, se observa que la oferta económica presentada por el oferente supera en más de un 20% la reserva para este renglón. Esta propuesta se avala en base al proceso inflacionario que está transitando nuestro país, el tiempo transcurrido desde el presupuesto, en orden 3, utilizado como precio de referencia con fecha de abril de 2023, para la presente tramitación. Además, este equipo es indispensable para el normal funcionamiento del Servicio de Kinesiología del HRRG, es necesario asegurar que su funcionamiento sea fiable, seguro y contar con el mismo para cubrir la demanda existente por partes de los pacientes. El proveedor es el representante exclusivo de la marca Meditea en la zona y asegura tener el conocimiento y repuestos originales avalados por la empresa. Por lo detallado anteriormente, se recomienda continuar con las presentes actuaciones para su mantenimiento correctivo.
- **Proveedor PÉREZ MÓNICA MERCEDES CUIT Nº 27-16573950-2:** RENGLÓN 2, ALT 00. Por cumplimentar con las condiciones técnicas solicitadas en el formulario de cotización, en nro. de orden 37, contrastándola con la documentación presentada por el oferente en nro. de orden 49. Analizada la reserva presupuestaria inicial en orden 36, se observa que la oferta económica presentada por el oferente supera en más de un 20% la reserva para este renglón. Esta propuesta se avala en base al proceso inflacionario que está transitando nuestro país, el tiempo transcurrido desde el presupuesto, en orden 3, utilizado como precio de referencia con fecha de abril de 2023, para la presente tramitación. Además, este equipo es indispensable para el normal funcionamiento del Servicio de Kinesiología del HRRG, es necesario asegurar que su funcionamiento sea fiable, seguro y contar con el mismo para cubrir la demanda existente por partes de los pacientes. El proveedor es el representante exclusivo de la marca Meditea en la zona y asegura tener el conocimiento y repuestos originales avalados por la empresa. Por lo detallado anteriormente, se recomienda continuar con las presentes actuaciones para su mantenimiento correctivo.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Depto. Gestión de Tecnologías Médicas Z.N.-
Ministerio de Salud TDF

- En base al análisis realizado, se presenta el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO

NÚMERO DE ORDEN	ORDEN DE MÉRITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	OFERTA ÚNICA	00	**PÉREZ MÓNICA MERCEDES**
ITEM 2	OFERTA ÚNICA	00	**PÉREZ MÓNICA MERCEDES**

En relación a los ítems con la leyenda "OFERTA ÚNICA", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11 Art. 34 Punto 58).

Esp. Bioing. Juan Francisco Navoni

Jefe Depto. de Gestión de Tecnologías Médicas ZN

Ministerio de Salud de Tierra del Fuego A.E.I.A.S.

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO NAVONI JUAN FRANCISCO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Norte
07/11/2023 15:05

Firmado Electrónicamente por
- ANGEL BARONI MARCELO JUAN
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO
07/11/2023 15:11